

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 109

Fecha Estado: 15/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720160042300	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA CIFUENTES DE CUADROS	JOSE ARLEY CUADROS CIFUENTES	Auto requiere (109) A la señora MARÍA FALCONERY CUADROS CIFUENTES, para que presente apunte privado del interdicto.	14/07/2021		
05001311000720180055900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS MACIAS CORREA	MARIA VICTORIA CARDONA SANTA	Auto de Tramite (109) Se aceptan las aclaraciones al trabajo de adjudicación y partición. Se ordena compulsar a copias la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro.	14/07/2021		
05001311000720190014300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE LUIS GOMEZ CASTAÑO	ROSA ANGELICA LOPEZ DE GOMEZ	Auto que da traslado (109) Por el término de cinco (5) días al anterior trabajo de partición y adjudicación presentado por el auxiliar de la justicia. se reajustan honorarios al partidior.	14/07/2021		
05001311000720190037700	Ejecutivo	BLANCA JENNY VIVEROS PINEDA	VICTOR HUGO URIBE QUINTERO	Auto ordena oficiar (109) Al BANCO DAVIVIENDA S.A., se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de la secuestre.	14/07/2021		
05001311000720190086700	Verbal	BALMORE ALBERTO MEJIA VALLEJO	LUZ DARY MORALES MONCADA	Auto que pone en conocimiento (109) Téngase nueva dirección para notificación a la parte demandada. Se requiere a la parte interesada para que realice en debida forma la notificación de la contraparte.	14/07/2021		
05001311000720200003400	Ejecutivo	HANYI YULEY URREGO PEREZ	WILDER JAVIER BAQUERO JIMENEZ	Auto que requiere parte (109) Demandante, para que proceda a notificar al demandado en los términos consagrados en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020, dándose aplicación a la sentencia C-420 de 2020.	14/07/2021		
05001311000720200005400	Verbal	MARIA EUGENIA ARANGO MAZO	GONZALO DE JESUS MAZO ARANGO	Auto que accede a lo solicitado (109) Por la togada demandante.	14/07/2021		
05001311000720200015900	Verbal	JAVIER FREDERICO GONZALEZ	ALBA DORIS ACEVEDO RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento (109) Se tiene notificada por conducta concluyente a la señora ALBA DORIS ACEVEDO RODRIGUEZ. Se reconoce personería al Dr. NICOLAS MOSQUERA ROMANA, portador de la T.P. Nro. 164.654 del C.S de la J.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210005000	Ejecutivo	PAOLA ANDREA ELEJALDE VIDAL	JUAN CARLOS MUÑOZ LINARES	Auto que pone en conocimiento (109) Escrito proveniente de MINSALUD.	14/07/2021		
05001311000720210010800	Jurisdicción Voluntaria	TATIANA ANDREA ATEHORTUA HERRERA	DORA ALBA HERRERA MACHADO	Auto que accede a lo solicitado (109) Por el apoderado de la parte demandante. Se informa que la presencia de DANIEL ATEHORTUA HERRERA es obligatoria en la audiencia.	14/07/2021		
05001311000720210013600	Verbal	JULIAN ESTEBAN MARTINEZ IARAMILLO	JESSICA VILLA RENDON	Auto que ordena notificar (109) Conforme a lo dispuesto en la parte final del inciso 4 del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.	14/07/2021		
05001311000720210018600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	Auto que reconoce personería (109) A la abogada MARIA MARCELA VALENCIA SOTO, portadora de la tarjeta profesional No. 122.135 del C. S de la J., para representar a la sociedad IOMICROM S.A.S.	14/07/2021		
05001311000720210018800	Verbal	MARIA GEORGINA CORREA MONTOYA	HEREDEROS DE GILDARDO DE JESUS BARCO	Auto que Nombra Curador (109) Ad-Litem nombramiento que recae en el Dr. RAMIRO MORENO CORREA.	14/07/2021		
05001311000720210019400	Verbal	ADRIANA MARIA TOBON GONZALEZ	JOHN EDWARD AGUAS CASANOVA	Auto que pone en conocimiento (109) De la petente, que el retiro de la demanda fue autorizado mediante proveído del 07 de mayo de 2021.	14/07/2021		
05001311000720210019800	Ejecutivo	SANDRA DE LA TRINIDAD AGUDELO GUZMAN	ALVARO MARTIN LADINO LARGO	Auto que da traslado de liquidación (109) Del crédito por el término de tres (03) días a la parte ejecutada.	14/07/2021		
05001311000720210021700	Verbal	JAVIER ANTONIO SEPULVEDA	GLORIA MARINA MESA TORRES	Auto requiere (109) A la parte interesada, previo atenderse a la notificación realizada a la demandada.	14/07/2021		
05001311000720210027600	Verbal	MARIA RAMIREZ COSSIO	RAFAEL ANGEL RIOS BERRIO	Auto que pone en conocimiento (109) Respuesta al oficio Nro. 423, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Urrao- Antioquia.	14/07/2021		
05001311000720210032800	Verbal	SANDRA LILIANA RUEDA ARIAS	EMANUEL BALLESTEROS VALENCIA	Auto que rechaza la demanda (109)	14/07/2021		
05001311000720210033001	Procesos Especiales	LISDEY VANESA MONTOYA ESCOBAR	MMM	Auto avoca conocimiento (109)	14/07/2021		
05001311000720210033200	Verbal Sumario	SANDRA MILENA ESCOBAR GARCES	CARLOS ANDRES GIRALDO ARIAS	Auto que rechaza la demanda (109)	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210033500	Verbal	MARTA OFELIA OSPINA RENDON	HERIBERTO DE JESUS ORTIZ QUICENO	Auto que rechaza la demanda (109)	14/07/2021		
05001311000720210034801	Procesos Especiales	NELLY ELIZABETH BERRIO GIRALDO	WALTER GABRIEL RIOS GOMEZ	Auto avoca conocimiento (109)	14/07/2021		
05001311000720210035100	Despachos Comisorios	MARIA EUGENIA MARTINEZ RUIZ	JUAN CARLOS BUITRAGO SANCHEZ	Auto ordena auxiliar y devolver comisión (109) Conferida por el Juzgado Tercero de Circuito de Familia en Oralidad de Montería Córdoba.	14/07/2021		
05001311000720210035400	Verbal	ELENA HOLGUIN	JUAN MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ - Herederos determinados e indeterminados	Auto que admite demanda y reconoce personería (109) Al Dr. LUIS ANTONIO ERAZO LOPEZ, portador de la T.P.Nro. 159.275 del C.S de la J.	14/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO

SECRETARIO (A)